

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha:	15	De	MAYO	de	2026
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X		CONVENIO		
Contrato número:	1.330.17.13-3773	de	14 de Enero del 2026		
Disponibilidad Presupuestal Inicial: CDP No. 5500006901 del 08 de Enero del 2026 Registro presupuestal Inicial: RPC No. 5600102474 del 14 de Enero del 2026 Apropriación Presupuestal: 121000/1159/2320202008/3533003070030000/PI35-102458/1/2/01/11 Ingresos corrientes de Libre destinación/sria ambiente y desa/servicios prestados/educación ambiental para/realizar acompañamiento a los procesos de capac					
Proyecto: Fortalecimiento de la gobernanza y la educación ambiental para la restauración progresiva de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos valle del cauca					
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:					
PILAR 3: Valle biodiverso, cultura e incluyente PROGRAMA: 33 - Valle biodiversidad y resiliencia SUBPROGRAMA: 3300307- Educación ambiental para la sostenibilidad META DE RESULTADO: 33003 - Recuperar al menos 9.000 hectáreas de ecosistemas degradados que derive en la revitalización del territorio, bienestar de la comunidad y recuperación de sus servicios ecosistémicos META DE PRODUCTO: 3300307023208010-Sensibilizar a 30.000 personas con acciones orientadas hacia el despertar de la conciencia ambiental, el conocimiento de la biodiversidad, la gestión integral del ambiente y demás procesos educativo-ambientales en contextos rurales y urbanos en el periodo de gobierno OBJETIVO PRINCIPAL: fortalecimiento de la gobernanza y la educación ambiental para la restauración progresiva de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos valle del cauca ELEMENTO PEP: PI35-102458/1/1/01/10 Realizar acompañamiento integral profesional, técnico y asistencial a los procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, implementación, seguimiento y reporte de acciones					
Posición Presupuestaria: 2-320202008 Cuenta Mayor: 5507052101					
Objeto del contrato: Prestar los servicios como profesional en la secretaría de ambiente y desarrollo sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto fortalecimiento de la gobernanza y la educación ambiental para la restauración progresiva de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos valle del cauca					
Supervisor:	AUDREY BAHAMON GOMEZ Subdirectora Técnico de Apoyo a la Gestión C.C. 31.574.698 Teléfono: 3122410009				
Contratista	JOHN ALEXANDER HERNÁNDEZ HOLGUÍN C.C 1.113.664.659 Teléfono: 3168757064				
OBJETIVO DEL INFORME					

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en MAYO, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante MAYO fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especlficaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1)Elaborar boletines informativos institucionales para la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca, conforme a los requerimientos del proyecto vinculado al contrato 2)Difundir y comunicar públicamente la gestión desarrollada por la Secretaría, utilizando diversos medios de comunicación, en el marco del proyecto 3) Acatar las instrucciones del supervisor para garantizar el cumplimiento de los objetivos definidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) 4) Cumplir y acatar las directrices, orientaciones y actividades impartidas por el supervisor del contrato, de acuerdo con el alcance, objetivos y acciones definidas en el proyecto.	
Porcentaje cumplimiento.	de Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo de la MAYO: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% ✓ 83,33% ✓
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
--------------------------------------	-------------------	-------------

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código FO-M9-P2-02

Versión 02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

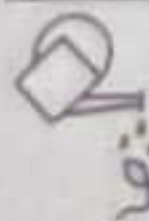
Página 3 de 8

ACTIVIDAD 1. Elaborar boletines informativos institucionales para la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca, conforme a los requerimientos del proyecto vinculado al contrato

- El contratista apoyó con los insumos audiovisuales requeridos por el equipo de comunicaciones de la secretaría de ambiente para la realización de los copys de prensa sobre la jornada de restauración llevada a cabo por la gobernación del valle del cauca y el proyecto de la Secretaría de Ambiente llamado Reverdecer

ACTIVIDAD 2. Difundir y comunicar públicamente la gestión desarrollada por la Secretaría, utilizando diversos medios de comunicación, en el marco del proyecto

- El contratista realizó la cobertura periodística y producción de material audiovisual para medios televisivos con material horizontal durante la visita técnica de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible a las instalaciones del CIAT en Palmira, desarrollada en el marco de la Iniciativa Internacional de Cooperación Urbana (IURC), que consistió en el registro en video de alta calidad de los recorridos por el banco de germoplasma «Semillas del Futuro» y los diálogos con la delegación internacional con el objetivo de visibilizar las alianzas estratégicas del departamento en materia de seguridad alimentaria, sostenibilidad y adaptación al cambio climático.
- El contratista realizó la cobertura de producción audiovisual durante la visita técnica de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible al CIAT en Palmira, en el marco de la Iniciativa Internacional de Cooperación Urbana (IURC). El registro se realizó bajo estándares de alta calidad, empleando formato vertical optimizado para redes sociales. La captura incluyó recorridos estratégicos por el banco de germoplasma Semillas del Futuro y las intervenciones de la delegación internacional, permitiendo la creación de contenidos diferenciados que visibilizan las alianzas del departamento en seguridad alimentaria, sostenibilidad y resiliencia climática, garantizando un mayor alcance del mensaje institucional, adaptando la narrativa técnica a las audiencias digitales.
- El contratista realizó el registro fotográfico durante la visita de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible al CIAT en Palmira, en el marco de la Iniciativa Internacional de Cooperación Urbana (IURC). La labor consistió en la captura de imágenes en alta resolución documentando los recorridos estratégicos por el banco de germoplasma «Semillas del Futuro» y las intervenciones de la delegación internacional.
- El contratista realizó la edición, montaje y postproducción del material recolectado durante la visita de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible al CIAT. La labor técnica se dividió en dos líneas: primero, la edición de piezas en formato vertical con narrativas dinámicas y elementos gráficos optimizados para su difusión en redes sociales; y segundo, la postproducción de material en formato horizontal B-roll y clips de entrevistas con estándares técnicos de emisión para su distribución a medios televisivos regionales y nacionales.
- El contratista participó en la jornada de socialización con el equipo de comunicaciones de INCIVA, donde se realizó la visualización y análisis de cinco (5) piezas audiovisuales desarrolladas por el instituto. Durante la sesión, escucharon los requerimientos y observaciones del equipo de comunicaciones de la sec ambiente, procediendo a la



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión 02
		Fecha de Aprobación: 17/08/2019
		Página: 4 de 8

- identificación y ajustes técnicos y narrativos pertinentes. Dichas correcciones fueron debidamente presentadas, verificadas y aprobadas bajo los estándares de calidad de la Secretaría, asegurando que el material final cumpla con los objetivos institucionales de difusión y se encuentre alineado con la estrategia comunicativa del departamento.
- El contratista se desplazó al municipio de Sevilla con el fin de realizar la avanzada técnica y el reconocimiento de locaciones, específicamente en la laguna y la casa vivero con el objetivo de identificar los escenarios para la producción de material audiovisual en el marco de las del Día de la Tierra, Día del Niño y la iniciativa 'Café por el Ambiente'. Durante la jornada, se evaluaron las condiciones técnicas de luz, espacios y narrativa visual para garantizar que los contenidos finales resalten la importancia de la conservación hídrica, la educación ambiental y la caficultura sostenible.
 - El contratista desarrolló el documento técnico de socialización derivado de la visita de reconocimiento realizada al municipio de Sevilla. En este informe se consolidaron los hallazgos técnicos, las oportunidades de comunicación identificadas en territorio y la propuesta narrativa para el Café por el Ambiente. El documento sirve como hoja de ruta estratégica para el equipo de trabajo, detallando los requerimientos de producción y los mensajes clave a difundir, garantizando así que la ejecución de los contenidos audiovisuales esté alineada con los objetivos de impacto y sensibilización ambiental de la Secretaría en el municipio.
 - El contratista elaboró el documento formal de aprobación técnica para las cinco (5) piezas audiovisuales desarrolladas por el INCIVA. Tras verificar la implementación de los ajustes solicitados en las sesiones de socialización previas, se procedió a la revisión final de estándares de calidad, coherencia narrativa y cumplimiento de la identidad institucional.
 - El contratista realizó la cobertura de contenido audiovisual durante la celebración del Día del Niño en el Hospital Mario Correa Rengifo, evento que contó con la participación de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Francia Elena Obando, y la Subsecretaria, Nasly Fernanda Vidales. La labor consistió en el registro estratégico de las actividades lúdicas y de entrega de mensajes de sensibilización ambiental dirigidos a la infancia, empleando formatos dinámicos optimizados para redes sociales. El material fue editado para resaltar el compromiso social de la dependencia y el impacto positivo de la gestión gubernamental en entornos de salud pública, garantizando una narrativa cercana y humana que fortalece el posicionamiento de la Secretaría ante la ciudadanía vallecaucana.
 - El contratista realizó la cobertura de producción audiovisual durante la jornada de restauración ambiental del programa 'Reverdecer', encabezada por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Francia Elena Obando. La labor incluyó el registro fotográfico y la captura de video en formato vertical para redes sociales, documentando las acciones de siembra y recuperación de ecosistemas. El material producido fue para resaltar el liderazgo institucional en territorio y el avance de las metas de reforestación del departamento, generando contenidos de alto impacto visual que promueven la participación ciudadana y visibilizan el compromiso de la Gobernación con la sostenibilidad del Valle del Cauca.
 - El contratista llevó a cabo el registro audiovisual y fotográfico durante la asamblea contra la minería en el corregimiento de La Leonera, documentando la intervención de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Francia Elena Obando, se realizó la debida edición del

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

material, entregando piezas en formato vertical optimizadas para redes sociales y una selección de fotografías en alta resolución para el archivo institucional y prensa.

- El contratista brindó apoyo en la edición y postproducción del material audiovisual correspondiente a la iniciativa de los Niños Vigías de la Quebrada San José. El trabajo consistió en el montaje de imágenes, tratamiento de color y ajuste de audio, con el fin de consolidar el video final que fue publicado en las redes sociales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ACTIVIDAD 3. Acatar las instrucciones del supervisor para garantizar el cumplimiento de los objetivos definidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

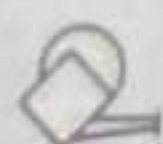
- El contratista participó activamente en la capacitación virtual denominada 'Equilibrio Vida Laboral y Vida Personal', organizada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Esta jornada de formación técnica se centró en el análisis del clima organizacional como pilar fundamental para el bienestar emocional y el incremento de la productividad en el entorno público.

ACTIVIDAD 4. Cumplir y acatar las directrices, orientaciones y actividades impartidas por el supervisor del contrato, de acuerdo con el alcance, objetivos y acciones definidas en el proyecto

- El contratista realizó la cobertura y la posterior edición del material audiovisual correspondiente a la jornada de capacitación en Lenguaje Claro, liderada por Audrey Bahamón Gómez, Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. La labor incluyó el registro de las intervenciones principales y el proceso de postproducción para crear una pieza comunicativa dinámica orientada a redes sociales y canales internos. El objetivo de este producto fue visibilizar el compromiso de la dependencia con la transparencia y la comunicación ciudadana efectiva, bajo las directrices de la Subdirección de Apoyo a la Gestión, facilitando que la información técnica ambiental sea entregada de manera sencilla, accesible y comprensible para todos los vallecaucanos.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: correspondiente a la cuota número cinco (5), el contratista realizó el pago de la planilla No: 9504133329 y comprobante/autorización/CUS No. 266733432 del mes de abril de 2026, se verificó su pago, se encuentra afiliado a EPS (SOS), Pensión (Porvenir) y ARL (Positiva), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observación
Valor inicial del contrato	\$ 30.000.000	CUENTA 1	ENERO-2026	\$5.000.000	PAGADA ✓
Valor Adiciones	\$0	CUENTA 2	FEBRERO-2026	\$5.000.000	PAGADA ✓
Reajustes	\$0	CUENTA 3	MARZO-2026	\$5.000.000	PAGADA ✓
Actualización de precios	\$0	CUENTA 4	ABRIL-2026	\$5.000.000	PAGADA ✓
Valor Total del Contrato	\$ 30.000.000				
Valor pagado	\$20.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000				
Valor total ejecutado	\$25.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 5.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

- Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.
- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES

Entregable 1:

Actividades:

Entregable 2:

Actividades:

Entregable 3:

Actividades:

Entregable 4:

Actividades:

TOTALES:

VALOR

\$

\$

\$

\$

\$

VALOR TOTAL

\$

\$

\$

\$

\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	16	De	Junio	de	2026
---------------------------	----	----	-------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

15

días del mes de

Mayo

de

2026

AUDREY BAHAMON GOMEZ
Subdirector Técnico Apoyo a la Gestión
C.C. 31.574.698
SUPERVISORA